

## Sección I. Disposiciones generales

### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

### DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**23144** *Aprobación definitiva del Presupuesto General del Consell de Mallorca, el de los organismos autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca” y “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca”, el de los consorcios “Consorti Serra de Tramuntana”, “Consorti TIC Mallorca” y “Consorti Eurolocal Mallorca” así como el estado de ingresos y gastos de la sociedad mercantil “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, las bases de ejecución y plantillas respectivas para el año 2015*

El Pleno del Consell de Mallorca, en sesión extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2014, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Vista la aprobación inicial del presupuesto general del Consell Insular de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca”, los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “Consorti TIC-Mallorca” y “C. Eurolocal-Mallorca” y los estados de previsiones de ingresos y gastos de la sociedad “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, las bases de ejecución y plantillas respectivas para el ejercicio 2015.

Vista la publicación de dicha aprobación en el BOIB núm. 160, de día 22 de noviembre y su exposición al público, que finalizó el pasado día 12 de diciembre de 2014.

Dado que durante el período de exposición al público se han presentado las alegaciones que se relacionan a continuación, según consta en el certificado expedido por el secretario general del Consell de Mallorca, en fecha 15 de diciembre de 2014:

- Sección Sindical de CCOO del Consell de Mallorca, registro general de entrada núm. 38.605, de 11 de diciembre de 2014.
- Junta de personal y Comité de Empresa del IMAS, registro general de entrada núm. 38.690, de 11 de diciembre de 2014.
- Sección sindical de CCOO del IMAS, registro de entrada al IMAS núm. 40.681, del 11 de diciembre de 2014 i registro general de entrada núm. 39.084, de 15 de diciembre.
- Grupo Socialista en el Consell de Mallorca (PSIB-PSOE), registro general de entrada número 38.947, de 12 diciembre de 2014

Según los informes emitidos:

- 1) Por el gerente del “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, de 12 de diciembre de 2014, el cual remite al informe anterior del jefe de departamento de Recursos Humanos del IMAS, de 9 de octubre de 2014, en relación a la alegación presentada por la Junta de personal y comité de empresa del IMAS y a la alegación presentada por la Sección Sindical de CCOO del IMAS.
- 2) Por el jefe de departamento de Recursos Humanos del IMAS, de 20 de noviembre de 2014, complementario del de día 9 de octubre de 2014, mencionado en el punto anterior.
- 3) Por el jefe de servicio de la Dirección Insular de Hacienda y Función Pública, de 15 de diciembre de 2014 en relación a la alegación presentada por la señora Ma. Yolanda Alonso Narros, en representación de la Sección Sindical de CCOO del Consell de Mallorca
- 4) Por el gerente del “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, de 12 de diciembre de 2014, en relación a la alegación presentada por el PSIB-PSOE
- 5) Por el jefe del servicio de administración económica del Consell de Mallorca, de 15 de diciembre de 2014, en relación a la reclamación presentada por el PSIB-PSOE



Según el informe del secretario técnico Hacienda y Función Pública y la interventora general, de 15 de diciembre de 2014, de consideraciones en relación a las alegaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución del presupuesto y plantilla de personal del Consell de Mallorca, formado por el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca”, de los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “Consorti TIC-Mallorca” y “C. Eurolocal-Mallorca” así como del estado de previsiones de ingresos y de gastos de la sociedad “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”.

### PROPUESTA DE ACUERDO

**PRIMERO.-** Desestimar las alegaciones formuladas contra el acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de 21 de noviembre de 2014, de aprobación inicial del presupuesto general del Consell Insular de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca”, el de los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “Consorti TIC-Mallorca” y “C. Eurolocal-Mallorca”, así como el estado de previsiones de ingresos y gastos de la sociedad “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, las bases de ejecución y plantillas respectivas para el ejercicio 2015:

- Sección Sindical de CCOO del Consell de Mallorca, registro general de entrada núm. 38.605, de 11 de diciembre de 2014.
- Junta de personal y Comité de Empresa del IMAS, registro general de entrada núm. 38.690, de 11 de diciembre de 2014.
- Sección sindical de CCOO del IMAS, registro de entrada al IMAS núm. 40.681, del 11 de diciembre de 2014 i registro general de entrada núm. 39.084, de 15 de diciembre.
- Grupo Socialista en el Consell de Mallorca (PSIB-PSOE), registro general de entrada número 38.947, de 12 diciembre de 2014

en base a los informes emitidos

- 1) Por el gerente del “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, de 12 de diciembre de 2014, el cual remite al informe anterior del jefe de departamento de Recursos Humanos del IMAS, de 9 de octubre de 2014, en relación a la alegación presentada por la Junta de personal y comité de empresa del IMAS y a la alegación presentada por la Sección Sindical de CCOO del IMAS.
- 2) Por el jefe de departamento de Recursos Humanos del IMAS, de 20 de noviembre de 2014, complementario del de día 9 de octubre de 2014, mencionado en el punto anterior.
- 3) Por el jefe de servicio de la Dirección Insular de Hacienda y Función Pública, de 15 de diciembre de 2014 en relación a la alegación presentada por la señora Ma. Yolanda Alonso Narros, en representación de la Sección Sindical de CCOO del Consell de Mallorca
- 4) Por el gerente del “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, de 12 de diciembre de 2014, en relación a la alegación presentada por el PSIB-PSOE
- 5) Por el jefe del servicio de administración económica del Consell de Mallorca, de 15 de diciembre de 2014, en relación a la reclamación presentada por el PSIB-PSOE
- 6) Por el secretario técnico Hacienda y Función Pública y la interventora general del Consell de Mallorca, de 15 de diciembre de 2014, de consideraciones en relación a las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general, bases de ejecución del presupuesto y plantilla de personal del Consell de Mallorca, formado por el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca”, el de los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “Consorti TIC-Mallorca” y “C. Eurolocal-Mallorca” así como del estado de previsiones de ingresos y de gastos de la sociedad “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”.

Que forman parte de este acuerdo.

**SEGUNDO.-** Resueltas las alegaciones formuladas se acuerda aprobar definitivamente el Presupuesto propio de la Corporación, el de los Organismos Autónomos “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca” el de los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “C. TIC-Mallorca” y C. Eurolocal-Mallorca, así como el estado de previsiones de ingresos y de gastos de la sociedad “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, así como las bases de ejecución y la plantilla de personal respectivas, para el ejercicio 2015.

El resumen por capítulos de cada institución es el que se detalla a continuación:



**2015 PRESUPUESTO CONSELL DE MALLORCA**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	53.302.757,74
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	32.290.888,17
3	Gastos financieros	3.002.238,16
4	Trasferencias corrientes	139.078.374,21
5	Fondo de contingencia	300.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	65.175.467,70
7	Trasferencias de capital	16.607.473,98
8	Activos financieros	90.000,00
9	Pasivos financieros	18.925.657,20
	TOTAL GASTOS	328.772.857,16
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	12.196.577,05
2	Impuestos indirectos	14.293.731,67
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.430.384,44
4	Trasferencias corrientes	203.696.559,21
5	Ingresos patrimoniales	2.563.122,55
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	93.502.482,24
8	Activos financieros	90.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	328.772.857,16



2014 PRESUPUESTO INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	48.036.744,01
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	73.053.489,34
3	Gastos financieros	3.137,39
4	Trasferencias corrientes	19.259.599,65
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	2.401.594,40
7	Trasferencias de capital	1.158.963,61
8	Activos financieros	185.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	144.098.528,40
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.506.671,68
4	Trasferencias corrientes	134.895.794,53
5	Ingresos patrimoniales	35.504,19
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	3.560.558,00
8	Activos financieros	100.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	144.098.528,40



**2014 PRESUPUESTO INSTITUT DE L'ESPORT HÍPIC DE MALLORCA**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	943.450,04
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	676.936,64
3	Gastos financieros	3.000,00
4	Trasferencias corrientes	1.136.000,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	126.000,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	10.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	2.895.386,68
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	318.220,00
4	Trasferencias corrientes	2.150.000,00
5	Ingresos patrimoniales	417.166,68
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	10.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	2.895.386,68





**2014 PRESUPUESTO ADU**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	898.926,39
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	239.073,61
3	Gastos financieros	0,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	12.000,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	6.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	1.156.000,00
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	550.000,00
4	Trasferencias corrientes	600.000,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	6.000,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.156.000,00





**2014 PRESUPUESTO CONSORCI SERRA DE TRAMUNTANA**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	63.239,12
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	406.760,88
3	Gastos financieros	0,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	230.000,00
7	Trasferencias de capital	800.000,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	1.500.000,00
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00
4	Trasferencias corrientes	1.500.000,00
5	Ingresos patrimoniales	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.500.000,00





**2014 PRESUPUESTO C. TIC MALLORCA**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	1.081.100,30
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	159.845,95
3	Gastos financieros	9.700,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	52.100,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	1.302.746,25
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	524.997,67
4	Trasferencias corrientes	777.548,58
5	Ingresos patrimoniales	200,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	1.302.746,25





**2014 PRESUPUESTO EUROLOCAL MALLORCA**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	117.165,05
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	114.433,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	231.598,05
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	0,00
4	Trasferencias corrientes	231.598,05
5	Ingresos patrimoniales	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	231.598,05





**2014 RÀDIO I TELEVISIÓ DE MALLORCA, SAU**

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	57.111,00
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	85.115,52
3	Gastos financieros	100,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Fondo de contingencia	0,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	0,00
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	142.326,52
	INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	37.000,00
4	Trasferencias corrientes	0,00
5	Ingresos patrimoniales	9.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Alienación inversiones reales	96.326,52
7	Trasferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL INGRESOS	142.326,52



**TERCERO.-** El estado de consolidación para el ejercicio 2015 del presupuesto de la Corporación, de los Organismos Autónomos, “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca” de los consorcios “C. Serra de Tramuntana”, “C. TIC-Mallorca”, “C. Eurolocal-Mallorca” y de la sociedad mercantil “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, a nivel de capítulos es el siguiente:

**2015 ESTADO CONSOLIDADO DEL PRESUPUESTO DEL CONSELL DE MALLORCA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y SUS CONSORCIOS**

CAP	DENOMINACIÓN	CdM	IMAS	IEHM	ADU	CST	C.TIC	C. EUROLOCAL	RTVMSAU	TOTAL SIN CONSOLIDAR	TRANSF. INTERNAS	TOTAL CONSOLIDADO
	<b>GASTOS</b>											
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>											
1	Gastos de personal	53.302.757,74	48.036.744,01	943.450,04	898.926,39	63.239,12	1.081.100,30	117.165,05	57.111,00	104.500.493,65		104.500.493,65
2	Gastos corrientes bienes y servicios	32.290.888,17	73.053.489,34	676.936,64	239.073,61	406.760,88	159.845,95	114.433,00	85.115,52	107.026.543,11		107.026.543,11
3	Gastos financieros	3.002.238,16	3.137,39	3.000,00	0,00	0,00	9.700,00	0,00	100,00	3.018.175,55		3.018.175,55
4	Transferencias corrientes	139.078.374,21	19.259.599,65	1.136.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	159.473.973,86	128.046.895,49	31.427.078,37
5	Fondo de contingencia	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00		300.000,00
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>											
6	Inversiones reales	65.175.467,70	2.401.594,40	126.000,00	12.000,00	230.000,00	52.100,00	0,00	0,00	67.997.162,10		67.997.162,10
7	Trasnsferencias de capital	16.607.473,98	1.158.963,61	0,00	0,00	800.000,00	0,00	0,00	0,00	18.566.437,59	3.560.558,00	15.005.879,59
8	Activos financieros	90.000,00	185.000,00	10.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	291.000,00		291.000,00
9	Pasivos financieros	18.925.657,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.925.657,20		18.925.657,20
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>328.772.857,16</b>	<b>144.098.528,40</b>	<b>2.895.386,68</b>	<b>1.156.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.302.746,25</b>	<b>231.598,05</b>	<b>142.326,52</b>	<b>480.099.443,06</b>	<b>131.607.453,49</b>	<b>348.491.989,57</b>
	<b>INGRESOS</b>											
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>											
1	Impuestos directos	12.196.577,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.196.577,05		12.196.577,05
2	Impuestos indirectos	14.293.731,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.293.731,67		14.293.731,67
3	Tasas, precios públicos, otros ingr.	2.430.384,44	5.506.671,68	318.220,00	550.000,00	0,00	524.997,67	0,00	37.000,00	9.367.273,79		9.367.273,79
4	Transferencias corrientes	203.696.559,21	134.895.794,53	2.150.000,00	600.000,00	1.500.000,00	777.548,58	231.598,05	0,00	343.851.500,37	128.046.895,49	215.804.604,88



5	Ingresos patrimoniales	2.563.122,55	35.504,19	417.166,68	0,00	0,00	200,00	0,00	9.000,00	3.024.993,42		3.024.993,42
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>											
6	Alienación inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	96.326,52	96.326,52		96.326,52
7	Transferencias de capital	93.502.482,24	3.560.558,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	97.063.040,24	3.560.558,00	93.502.482,24
8	Activos financieros	90.000,00	100.000,00	10.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	206.000,00		206.000,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>328.772.857,16</b>	<b>144.098.528,40</b>	<b>2.895.386,68</b>	<b>1.156.000,00</b>	<b>1.500.000,00</b>	<b>1.302.746,25</b>	<b>231.598,05</b>	<b>142.326,52</b>	<b>480.099.443,06</b>	<b>131.607.453,49</b>	<b>348.491.989,57</b>

**CUARTO.-** Este acuerdo definitivo de aprobación del presupuesto general del Consell Insular de Mallorca, que incluye el presupuesto propio de la corporación, el de los organismos autónomos, “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca” “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca” y “Ràdio i Televisió de Mallorca, SAU”, las bases de ejecución y plantillas respectivas para el ejercicio 2014, entrará en vigor una vez publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, de acuerdo con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales, aprobado por el RDLEG 2/2004, de 5 de marzo.

**QUINTO.-** Contra este acuerdo de aprobación definitiva los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de esta jurisdicción.”

Contra este acuerdo, que agota la vía administrativa, los interesados legitimados a que se refiere el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, pueden interponer recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares, en el plazo de dos meses, contando a partir del día siguiente de la publicación de este acuerdo. Todo esto, conforme a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa. No obstante, se puede ejercitar, si procede, cualquier otro recurso que se considere pertinente.

#### ANEXO

Las plantillas de la Corporación y las de los organismos autónomos, “Institut Mallorquí d’Afers Socials”, “Institut de l’Esport Hípic de Mallorca”, “Agència de Protecció de la Legalitat Urbanística i Territorial de Mallorca” y de los consorcios “Consorti Serra de Tramutana”, “Consorti TIC Mallorca” y “Consortio Eurolocal Mallorca” para el ejercicio 2015, son las siguientes:

PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015		
PERSONAL FUNCIONARIO	Grupo	Total
Habilitación Nacional		
Escala Secretaría		
Clase Primera		
Secretario -a superior	A1	3
Clase Segunda		

**PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

Secretario -a de entrada	A1	1
Escala Intervención-Tesorería		
Clase Primera		
Intervención - tesorería superior	A1	4
Clase Segunda		
Intervención - tesorería entrada	A1	1
Escala Secretaria-Intervención		
Secretario -aria interventor -a	A1	1
Administración General		
Escala Técnica		
TAG	A1	58
Escala Administrativa		
Administrativo -a administración general	C1	37
Escala Auxiliar		
Auxiliar administración general	C2	162
Administración Especial		
Escala Técnica		
Clase Técnica Superior		
Arquitecto -a superior	A1	23
Biólogo -a	A1	3
Ingeniero -a	A1	1
Ingeniero -a industrial	A1	7
Ingeniero -a superior agrónomo -a	A1	1
Ingeniero -a de caminos canales y puertos	A1	13
Letrado -a	A1	3
Médico esp. medicina de educación física y deporte	A1	3
Técnico -a superior	A1	38
Técnico -a superior arqueólogo -a	A1	3
Técnico -en superior archivo biblioteca	A1	2
Técnico -a superior cartógrafo -a	A1	2
Técnico -a superior de formación	A1	2



**PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

Técnico -a superior de medio natural	A1	1
Técnico -a superior economista	A1	8
Técnico -a superior geografía	A1	1
Técnico -a superior gestión RRHH	A1	2
Técnico -a superior historiador -a	A1	1
Técnico -en superior informática	A1	2
Técnico -a superior patrimonio artístico	A1	1
Técnico -a superior patrimonio etnológico	A1	1
Técnico -a superior patrimonio marítimo	A1	1
Técnico -a superior pedagogía	A1	2
Técnico -a superior protección medio ambiente	A1	1
Técnico -a superior selección	A1	1
Técnico- a superior bibliotecario -aria	A1	1
Clase Técnica Media		
ATS / DUI	A2	1
Arquitecto -a técnico -a	A2	9
Ingeniero -a técnico -a	A2	5
Ingeniero -a técnico -a industrial	A2	2
Ingeniero -a técnica obras públicas	A2	9
Graduado -a social	A2	4
Inspector -a técnico -a de artesanía	A2	1
Profesor -en EGB	A2	3
Técnico -en GM especialista higiene industrial	A2	1
Técnico -en GM de medio ambiente	A2	9
Técnico -en GM esp. seguridad trabajo	A2	2
Técnico -en GM juventud	A2	2
Técnico -en GM laboratorio carreteras	A2	1
Técnico -en GM selección	A2	1
Técnico -a ayudante -en archivo-biblioteca	A2	18
Técnico -a ayudante -a documentalista	A2	1
Técnico -a de GM de gestión económica	A2	6
Técnico -a de GM documentalista	A2	1



**PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

Técnico -a de grado medio	A2	25
Técnico -a de grado medio de emergencias	A2	2
Técnico -a de grado medio de museos	A2	1
Técnico -a de sistemas de información territorial	A2	2
Técnico -a medio informática	A2	12
Técnico -a de GM patrimonio histórico	A2	2
Técnico -en grado medio contabilidad	A2	1
Técnico -a superior en interpretación de lengua de signos (B)	B	1
Clase Técnica Auxiliar		
Agente de medio ambiente	C1	6
Ayudante -a facultativo - a	C1	15
Delineante	C1	7
Mecánico -a supervisor -a	C1	2
Operador -a de sistemas de información territorial	C1	1
Práctico -a topográfico -a	C1	1
Técnico -a ayudante educador -a ambiental	C1	1
Técnico -a auxiliar artes plásticas y diseño	C1	1
Técnico -a auxiliar archivo biblioteca	C1	5
Técnico -a auxiliar de obras públicas	C1	2
Técnico -a auxiliar de promoción, cultura y ocio	C1	1
Técnico -a auxiliar extensión cultural	C1	1
Técnico -a auxiliar gestión económica	C1	11
Técnico -a auxiliar gestión personal	C1	2
Técnico -a auxiliar información turística	C1	5
Técnico -a auxiliar informática	C1	9
Subescala Servicios Especiales		
Clase Cometidos Especiales		
Auxiliar animación sociocultural	C2	1
Auxiliar archivo biblioteca	C2	6
Auxiliar de gestión	C2	1
Auxiliar de gestión económica	C2	4
Auxiliar de tesorería	C2	2



**PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

Auxiliar facultativo -a	C2	3
Auxiliar geriátrico -a	C2	2
Auxiliar información turística	C2	5
Coordinador -a de servicios	C2	2
Guarda vigilante de su Dragonera	C2	2
Mayordomo -a	C2	1
Mecánico -a inspector -a	C2	5
Operador -a de comunicaciones	C2	11
Vigilando- Informador -a	C2	3
Ordenanza	AP	1
Ordenanza - Portero -a	AP	14
Recepcionista - telefonista	AP	4
Telefonista	AP	1
Vigilando portero -a	AP	2
Clase Extinción de Incendios		
Sargento -a	C1	8
Suboficial -a	C1	2
Bombero -en conductor -a	C2	204
Cabo -a	C2	34
Clase Oficios		
Conductor -a	C2	6
Electricista	C2	1
Encargado -a de almacén	C2	2
Maquinista	C2	1
Oficial	C2	1
Oficial -a de `oficios	C2	4
Oficial -a de carreteras	C2	6
Oficial -a de mantenimiento	C2	4
Utilero -a	C2	1
Chófer -a	C2	10
Mozo -a de oficios	AP	13
Personal de limpieza	AP	2





PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015

Portero -a de escenario	AP	1
PERSONAL LABORAL	Grupo	Total
Categoría		
Ayudante -a técnico -a	C1	1
Ayudante -a de ensayos materiales	C1	1
Capataz -a de obras L	C1	3
Encargado -a de equipo taller mecánico	C1	1
Operador -a de máquinas pesadas	C1	5
Práctico -a topográfico -en L	C1	3
Técnico -a auxiliar patrimonio histórico e industrial L	C1	1
Celador -a de explotación L	C1	2
Auxiliar facultativo -a L	C2	7
Conductor -a L	C2	6
Encargado -a de picapedreros -as	C2	1
Encargado -a forestal L	C2	1
Encargado -a taller patrimonio industrial	C2	1
Guarda de campo	C2	3
Guarda refugio	C2	14
Marinero -a	C2	2
Maestro -a de oficios jardinería	C2	1
Maestro -a de oficios "marger"	C2	7
Maestro -a de oficios picapedrero -a	C2	3
Maestro -a de oficios picapedrero -a restaurador -a	C2	1
Maestro -a de oficios-Maestro -a de "aixa"	C2	1
Maestro -a oficios carpintería	C2	1
Maestro -a oficios trabajador -a forestal	C2	4
Oficial -en 1ª forestal	C2	1
Oficial -en 1ª "marger"	C2	1
Oficial -en 1ª maestro -a de "aixa"	C2	1
Oficial -en 1ª molinero -a	C2	3
Oficial -en 1ª picapedrero -a	C2	2
Oficial -en 1ª picapedrero- a restaurador -a	C2	2

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/177/901967





### PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015

Oficial -en 2ª cocinero -a	C2	4
Oficial -en 2ª forestal	C2	2
Oficial -en 2ª mantenimiento	C2	1
Oficial -en 2ª "marger"	C2	7
Oficial -en 2ª maestro -a de "aixa"	C2	2
Oficial -en 2ª molinero -a	C2	2
Oficial -en 2ª picapedrero -a	C2	15
Oficial -en 2ª picapedrero -a restaurador -a	C2	2
Oficial -a de electricidad	C2	1
Oficial -a de carreteras L	C2	12
Oficial -a de carpintería	C2	1
Oficial -a de jardinería	C2	4
Oficial -a de mecánica	C2	2
Oficial -a de picapedrero -a	C2	2
Patrón -a de cabotaje	C2	1
Vigilante de explotación L	C2	1
Mozo -a de oficios L	AP	3
Personal de limpieza L	AP	5
Peón especialista herrero	AP	1
Peón especialista forestal	AP	2
Peón especialista carpintero	AP	2
Peón especialista "marger"	AP	1
Peón especialista "mestre d'aixa"	AP	1
Peón especialista albañil	AP	3
Peón especialista albañil -a restaurador -a	AP	1
Peón especializado -a L	AP	6
PERSONAL EVENTUAL		Total
Asesor -a		2
Asesor -a en Bienestar Social		3
Jefe de comunicación		1
Jefe de programas		2
Responsable de áreas de comunicación		4

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/177/901967



**PLANTILLA CONSELL DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

Secretario -a 2º Partidos Políticos		12
Secretario -a Partidos Políticos		7

**PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015**

PERSONAL FUNCIONARIO		
ESCALA: ADMINISTRACIÓN GENERAL		
Subescala: Técnica		
Clase: Técnico-a superior		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A SUPERIOR	A1	6
Subescala: Gestión		
Clase: Técnico-a de Grado medio		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A DE GRADO MEDIO	A2	2
Subescala: Administrativa		
Clase: Administrativo-a		
CATEGORÍAS	Grup	Total
ADMINISTRATIVO-A	C1	10
Subescala: Auxiliar		
Clase: Auxiliar		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR	C2	53
Subescala: Subalterno		
Clase: Subalterno		
CATEGORÍAS	Grup	Total
SUBALTERNO-A	AP	1
ESCALA: ADMINISTRACIÓN ESPECIAL		
Subescala: Técnica		
Clase: Técnico-a superior		
CATEGORÍAS	Grup	Total
SIN ESPECIALIDAD	A1	52
PSICOLOGÍA	A1	14



PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015		
MEDICINA	A1	9
DERECHO	A1	5
MEDICINA PEDIATRICA	A1	1
PEDAGOGÍA	A1	1
Subescala: Técnica		
Clase: Técnico-a medio		
CATEGORÍAS	Grup	Total
SIN ESPECIALIDAD	A2	67
TRABAJO SOCIAL	A2	21
AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO	A2	16
EDUCACIÓN SOCIAL	A2	15
INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL	A2	1
FISIOTERAPIA	A2	2
TERAPIA OCUPACIONAL	A2	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales / Maestro-a		
CATEGORÍAS	Grup	Total
COORDINADOR-A DE SERVICIOS	C1	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Personal de Oficinos / Maestro-a		
CATEGORÍAS	Grup	Total
COCINERO-A 1ª	C1	1
OFICIAL	C1	5
ENCARGADO-A DE INSTALACIONES	C1	1
Subescala: Técnica		
Clase: Técnico-a Auxiliar		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A AUXILIAR DE ENFERMERÍA	C1	28
SIN ESPECIALIDAD	C1	12
GESTIÓN ECONÓMICA	C1	6
GESTIÓN DE PERSONAL	C1	2
INFORMÁTICA	C1	1
Subescala: Servicios Especiales		



**PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015**

Clase: Cometidos Especiales / Ayudante		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR DE SERVICIOS	C2	10
AUXILIAR DE RECEPCIÓN Y REGISTRO	C2	1
AUXILIAR EDUCATIVO	C2	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales / Oficial		
CATEGORÍAS	Grup	Total
COORDINADOR-A DE SERVICIOS / GOBERNANTA	C2	3
COORDINADOR-A DE SERVICIOS	C2	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Personal de Oficinos / Ayudante		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR EDUCATIVO-A	C2	9
AUXILIAR DE SERVICIOS	C2	5
CONDUCTOR-A	C2	1
MODISTO-A	C2	1
CHOFER / CONDUCTOR-A	C2	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Personal de Oficinos / Oficial		
CATEGORÍAS	Grup	Total
COCINERO-A DE PRIMERA	C2	7
OFICIAL DE MANTENIMIENTO / OFICIAL OFICIOS	C2	7
SIN ESPECIALIDAD	C2	2
OFICIAL DE ALMACÉN / OFICIAL OFICIOS	C2	2
COORDINADOR-A DE SERVICIOS/GOBERNANTA	C2	1
ENCARGADO / ENCARGADO DE INSTALACIONES	C2	1
OFICIAL	C2	1
CHOFER / CONDUCTOR-A	C2	1
Subescala: Técnica		
Clase: Técnico-a Auxiliar		
CATEGORÍAS	Grup	Total
SIN ESPECIALIDAD	C2	98



**PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015**

TÉCNICO-A AUXILIAR DE ENFERMERÍA	C2	60
AUXILIAR DE GERIATRÍA	C2	3
GESTIÓN ECONÓMICA	C2	2
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Cometidos Especiales / Operario		
CATEGORÍAS	Grup	Total
ORDENANZA	AP	8
ORDENANZA / AUXILIAR RECEPCIÓN ADMISIÓN	AP	5
PORTERO / CONSERJE / ORDENANZA / ORDENANZA - PORTERO / VIGILANTE - PORTERO	AP	3
ORDENANZA / PORTERO	AP	2
CELADOR-A	AP	1
Subescala: Servicios Especiales		
Clase: Personal de Oficios / Operario		
CATEGORÍAS	Grup	Total
PERSONAL DE LIMPIEZA	AP	24
PERSONAL DE SERVICIOS	AP	29
EMPLEADO-A DE SERVICIOS	AP	13
CAMARERO-A COMEDOR	AP	10
CAMARERO-A LIMPIADOR-A	AP	9
PERSONAL DE LAVANDERÍA	AP	9
AYUDANTE DE COCINA	AP	8
CELADOR-A	AP	5
MARMITÓN-A	AP	2
PEÓN ALMACEN	AP	1
COSTURERO-A	AP	1
PERSONAL DE MANTENIMIENTO	AP	3
PRÁCTICO MANTENIMIENTO	AP	1
TRANSFERIDOS CAIB		
CUERPO: CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
PSICOLOGIA	A1	2
CUERPO: CUERPO SUPERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAIB		



PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015

CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A SUPERIOR	A1	3
CUERPO: ESCALA SANITARIA DEL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
MÉDICO GERIATRA	A1	2
CUERPO: TODOS LOS CUERPOS I/O ESCALAS DE LOS GRUPOS A LOS QUE ESTA ADSCRITO		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A SUPERIOR	A1	1
CUERPO: CUERPO DE GESTIÓN DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A MEDIO	A2	1
CUERPO: CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL	A2	6
DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	A2	1
DIPLOMATURA EN FISIOTERAPIA	A2	1
DIPLOMATURA EN TERAPIA (TERAPEUTA)	A2	1
CUERPO: E.A.T.S. DE AISNA, A EXTINGUIR		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A MEDIO	A2	1
CUERPO: ESCALA SANITARIA DEL CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AYUDANTE TÉCNICO SANITARIO / D.U.E.	A2	9
TÉCNICO-A MEDIO	A2	3
PRACTICANTE TITULAR	A2	1
CUERPO: C. GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A AUXILIAR	C1	1
CUERPO: CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
TÉCNICO-A AUXILIAR	C1	5
CUERPO: CUERPO AUXILIAR DE LA CAIB		



PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015

CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR	C2	3
CUERPO: CUERPO DE AUXILIARES FACULTATIVOS DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR	C2	2
CUERPO: ESCALA SANITARIA DEL CUERPO DE AUXILIARES FACULTATIVOS DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
AUXILIAR	C2	37
AUXILIAR DE CLÍNICA	C2	31
CUERPO: CUERPO SUBALTERNO DE LA CAIB		
CATEGORÍAS	Grup	Total
SUBALTERNO-A	AP	14
PERSONAL LABORAL		
CATEGORÍAS	Grup/ Nivel	Total
TÉCNICO-A SUPERIOR PSICOLOGÍA	A1	16
TÉCNICO-A SUPERIOR	A1	11
TÉCNICO-A SUPERIOR PEDAGOGÍA	A1	1
TÉCNICO-A SUPERIOR PEDAGOGÍA	1	1
TÉCNICO-A DE GRADO MEDIO	A2	28
TÉCNICO-A DE GRADO MEDIO TRABAJO SOCIAL	A2	5
TÉCNICO-A DE GRADO MEDIO EDUCACIÓN SOCIAL	A2	2
TÉCNICO-A DE GRADO MEDIO	2	11
ATS	2	2
TÉCNICO DE GRADO MEDIO FISIOTERAPIA	2	1
TÉCNICO DE GRADO MEDIO ARQUITECTURA TÉCNICA	2	1
TÉCNICO-A AUXILIAR	C1	18
MAESTRO-A DE TALLER	C1	3
ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN GENERAL	C1	2
TÉCNICO-A AUXILIAR INFORMÁTICA	C1	2
AUXILIAR EDUCATIVO / AUXILIAR DE SERVICIOS	C1	1
PERSONAL MANTENIMIENTO	4	4







### PLANTILLA INSTITUT MALLORQUÍ D'AFERS SOCIALS 2015

AUXILIAR TÉCNICO-A DE ENFERMERÍA	C2	61
AUXILIAR EDUCATIVO / AUXILIAR DE SERVICIOS	C2	25
AUXILIAR ADMINISTRACIÓN GENERAL	C2	17
COCINERO-A DE PRIMERA	C2	4
AUXILIAR TÉCNICO-A	C2	3
OFICIAL DE MANTENIMIENTO / OFICIAL OFICIOS	C2	4
AUXILIAR EDUCATIVO-A	C2	3
AUXILIAR DE SERVICIOS	C2	1
COORDINADOR-A DE SERVICIOS / GOBERNANTA	C2	1
PERSONAL DE OFICIOS / AYUDANTE	C2	2
OFICIAL DE OFICIOS	C2	2
OFICIAL 1ª MANTENIMIENTO	C2	1
AUXILIAR TÉCNICO-A DE ENFERMERÍA	6	15
AYUDANTE-A DE COCINA	6	2
OFICIAL/A DE SEGUNDA PERSONAL MANTENIMIENTO	6	1
PERSONAL DE LIMPIEZA	AP	22
EMPLEADO-A DE SERVICIOS	AP	11
CAMARERO-A COMEDOR	AP	7
ORDENANZA / AUXILIAR RECEPCIÓN ADMISIÓN	AP	6
PERSONAL DE SERVICIOS	AP	4
PERSONAL DE LAVANDERÍA	AP	4
AYUDANTE DE COCINA	AP	3
CAMARERO-A LIMPIADOR-A / EMPLEADO-EMPLEADA DE SERVICIOS	AP	3
CAMARERO-A LIMPIADOR-A	AP	2
MARMITÓN / MARMITONA	AP	1
PERSONAL DE OFICIOS / OPERARIO	AP	1
COSTURERO-A	AP	1
PEÓN ESPECIALIZADO	AP	1
CELADOR-A	AP	1
EMPLEADO-A DE SERVICIOS	7	81
PERSONAL EVENTUAL		
CATEGORÍAS		
COORDINADOR/A GENERAL		3

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2014/177/901967



**PLANTILLA INSTITUT DE L'ESPORT HÍPIC DE MALLORCA EJERCICIO 2015**

<b>PERSONAL LABORAL</b>		
<b>ESCALA: ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>Subescala: Administrativa</b>		
CATEGORIAS	GRUPO	TOTAL
Técnico/a auxiliar	C1	2
<b>Subescala: Auxiliar</b>		
<b>CATEGORIAS</b>		
Auxiliar administrativo/a	C2	2
<b>ESCALA ESPECIAL</b>		
<b>Subescala: Técnica</b>		
<b>Clase: técnica auxiliar</b>		
Técnico/a auxiliar informática	C1	1
Responsable programación carreras	C1	1
<b>Subescala: Técnica</b>		
<b>Clase: auxiliar</b>		
Auxiliar actividades deportivas	C2	1
Oficial/a servicios	C2	1
<b>Subescala: Servicios especiales</b>		
<b>Clase: encomiendas especiales</b>		
Encargado/a de mantenimiento	C2	1
Oficial/a de mantenimiento	C2	3
Oficial/a de jardinería 1ª	C2	1
Oficial/a de jardinería 2ª	E	1
Auxiliar de limpieza	E	2
Auxiliar de mantenimiento	E	2
Conserje/conductor-a	E	1
Ayudante-a pistas	E	1
<b>Subescala: Servicios especiales</b>		
<b>Clase: encomiendas especiales</b>		
<b>A tiempo parcial</b>		
Ayudante jefe de apuestas		2
Terminalitas		9



PERSONAL LABORAL		
Chófer		2
Auxiliar programador-a carreras		1
Locutor-a		1
Auxiliar programación deportiva		1
Portero-a		1
Taquilleros-as		6
Auxiliares porteros-as		2
Conductor-a		2
Locutor-a 2ª		1
Cajero de apuestas		1
Auxiliar números		1
Auxiliar pistas		1

**PLANTILLA AGÈNCIA DE DISCIPLINA URBANÍSTICA EJERCICIO 2015**

PERSONAL FUNCIONARIO	GRUPO	TOTAL
<b>Administración General</b>		
<b>Subescala Técnica</b>		
TAG	A1	9
<b>Subescala Administrativa</b>		
Administrativo-va administración general	C1	2
<b>Subescala Auxiliar</b>		
Auxiliar administración general	C2	3
<b>Administración Especial</b>		
<b>Subescala Técnica</b>		
<b>Clase Técnica Superior</b>		
Arquitecto-a superior	A1	2
<b>Clase Técnica Media</b>		
Arquitecto –a técnico-a	A2	2
<b>Clase Técnica Auxiliar</b>		
Delineante	C1	6
<b>Subescala Servicios Especiales</b>		
<b>Clase encomiendas especiales</b>		



PERSONAL FUNCIONARIO	GRUPO	TOTAL
Vigilante inspector-a	C2	1

**PLANTILLA CONSORCI SERRA DE TRAMUNTANA EJERCICIO 2015**

PERSONAL DIRECTIVO	GRUPO	TOTAL
GERENTE		1

**PLANTILLA CONSORCI EUROLOCAL MALLORCA EJERCICIO 2015**

PERSONAL DIRECTIVO	GRUP	TOTAL
GERENTE		1
TIT. SUPERIOR		
Técnico Proyectos	A1	1
Técnico Proyectos	A1	1

Palma, 22 de diciembre de 2014

Por delegación de la presidenta,  
**el secretario general**

(Decreto de día 4 de septiembre de 2012, BOIB núm. 147, de 9 de octubre)  
Jeroni Mas Rigo

